

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 9

SERIE 1990-91

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL ALCALDE A EJECUTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS CONSTRUIDOS CON FONDOS PROVISTOS POR LA ADMINISTRACION DE HOGARES PARA AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas ha obtenido financiamiento de la mencionada agencia federal para la construcción de los sistemas que se describen a continuación:

- a) \$152,000.00 préstamos y \$105,000.00 donativo para sistema de distribución de agua para la comunidades El Bosque, La Plena y Vázquez de los Barrios Lapas, Quebrada Yeguas y Palmas de Salinas, Puerto Rico.

POR CUANTO: El Municipio entre otras cosas, adoptó el formulario FmHA 1942-47 "Loan Resolution" para obtener el financiamiento para cada una de las facilidades o servicios mencionados anteriormente.

POR CUANTO: El Municipio al adoptar el formulario 1942-47 "Loan Resolution" se comprometió entre otras cosas a operar, mantener y administrar las facilidades o servicios construidos con fondos de la Administración de Hogares para Agricultores.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar al Honorable Alcalde de Salinas a gestionar el permiso de la Administración de Hogares para Agricultores para arrendar las facilidades o servicios descritos anteriormente a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico de acuerdo a los requisitos establecidos por esta Agencia del Gobierno Federal.

Sección 2da: Autorizar al Honorable Alcalde de Salinas a cumplir con y a firmar a nombre del Municipio el "Lease for Operation and Maintenance of Aqueduct and Sewer System" y/o cualquier otro documento necesario para los propósitos antes descritos.

Jose Bolívar Figueroa
JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Felicitas Llovet Colón
FELICITA LLOVET COLON
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Archibado por el Honorable Alcalde, Basilio Baerga Paravisini
a los 16 días del mes de marzo de 1991.

[Signature]
BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 9

SERIE 1990-91

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 9, Serie 1990-91, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 12 de febrero de 1991.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleistas presentes en dicha sesión: Roberto Mercado Colón, Angel M. Colón Sánchez, Miguel A. Casiano Amaro, Julio E. Rivera Sánchez, Pedro J. Rivera Sánchez, Maximiliano Rivera, José A. Garcia, José A. Sánchez Muñiz, Ada I. Alvarado Merced, Vicente Torres Ramos, Benjamín Zayas, Cedric A. Sáez Morales.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy dia 6 de 1991.


JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL